

## INFORME ACTIVIDADES PERSONAL HONORARIOS

VALDIVIA, 01 / julio / 2025	Junio 2025 -
<b>Nombre:</b> Rodrigo Raúl Valenzuela Fernández	<b>Firma:</b>
<b>Área de desempeño:</b> Equipo Territorial Consulta Indígena Pilmaiquén, Secretaría Técnica CMN, región de Los Ríos	

<b>Descripción de tareas Realizadas</b>  Debe completarse de acuerdo a las funciones descritas en el convenio. Todas las reuniones indicadas deben adjuntar minuta según formato señalado.
Durante <b>junio</b> de 2025, se materializaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Al igual que meses anteriores, se ha continuado elaborando y revisando minutas informativas, informes, pautas y guiones temáticos para el correcto desarrollo de las reuniones de la Consulta. Conjuntamente, se coordinó cada aspecto logístico con la productora interviniente en el proceso, para efecto de planificar las próximas reuniones de la actual etapa de información.</li><li>• Como Equipo Territorial, se realizó una visita técnica al Museo de Río Bueno, en compañía de una arqueóloga y un antropólogo físico del CMN de Los Ríos, con la finalidad de determinar las condiciones para materializar una visita de las comunidades indígenas a este lugar.</li><li>• Se realizaron dos reuniones/visita con representantes de las comunidades indígenas al Museo Municipal de Río Bueno, los días 13 y 31 del presente mes.</li><li>• El viernes 13 de junio se hicieron presente los lepuneros en el Museo de Río Bueno. De la misma manera el Aylla Rewe, los representantes de comunidades de San Pablo y la Asociación Wenuleufu, fueron recibidos el sábado 28 de junio, en turnos de mañana y tarde.</li><li>• En este mes, se definieron fechas de reuniones del Equipo Territorial con actores clave, con el objetivo de definir el calendario de visitas de las comunidades al Museo. Todo ello para conocer los hallazgos arqueológicos derivados de la construcción de la central Los Lagos y que actualmente se encuentran tanto en Valdivia como en Puerto Montt.</li></ul>

- Se estableció contacto telefónico permanente, a través de la coordinadora del Equipo Territorial (Javiera Fernández), con representantes de comunidades, sus asesores y actores indígenas territoriales convocados en el proceso de la Consulta Indígena Pilmaiquén.
- De manera permanente se ha mantenido la coordinación y gestión, con personal de nivel central de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (STCMN). Se realizó trabajo presencial en las oficinas del Servicio Nacional de Patrimonio de la Región de Los Ríos como Equipo Territorial. También se realizó gestiones y coordinaciones telefónicas a través de teletrabajo.
- Se ha seguido profundizando el conocimiento del tema arqueológico asociado a la central Los Lagos, mediante la lectura y análisis de los informes existentes y conversaciones con actores clave que manejan información de dichos hallazgos.
- Se llevó a cabo reuniones con el Equipo Jurídico de la STCMN, con la finalidad de dialogar sobre las acciones a seguir por parte del Equipo Territorial, el plan de despliegue, posibles temáticas a abordar, entre otros elementos estratégicos para preparar las siguientes etapas del proceso.
- Se materializaron los contactos vía telemática, con la arqueóloga de la STCMN de Santiago, para discutir y conocer la información relevante referida a los hallazgos vinculados a la construcción de la central Los Lagos y que son la base del material que requiere manejar el Equipo Territorial, para generar los insumos de cada reunión y encuentro con las organizaciones y comunidades indígenas.
- Se definió la realización de reuniones regulares de coordinación y planificación con el Seremi de Cultura región de Los Ríos, Sr. Oscar Mendoza, quien está liderando el proceso de consulta, desde la institucionalidad pública
- Conjuntamente, se ha logrado dar continuidad al proceso de consulta a través de la coordinación y desarrollo de instancias de reunión con las comunidades, con el objeto de asegurar la continuidad y pronto cierre de la etapa de información de la Consulta.
- De acuerdo con lo anterior, se señala que la visita más relevante fue la que se realizó a la casa de la warkén Amanda Huichalaf (Aylla Rewe) para coordinar fechas y condiciones para realizar la visita a los sitios arqueológicos en la central Los Lagos.
- Unido a lo anterior, es importante informar que en dicha reunión estuvo presente la machi Millaray Huichalaf, con quien se definieron las características y la fecha en la que se realizaría una ceremonia ancestral al

interior del recinto de las obras de la central Los Lagos.

- Se ha continuado recopilando información que permite la identificación de eventuales conflictos, todo lo cual ha sido reportado a la STCMN para tomar los resguardos necesarios en el marco del proceso. El principal conflicto que se visualiza con antelación, se refiere a que si la visita a los sitios arqueológicos no se puede materializar bajo las condiciones que solicitan las comunidades, será imposible cerrar la segunda etapa de consulta indígena. Lo anterior, pone en riesgo el proceso en su totalidad.
- Se elaboró un “informe antropológico” a solicitud de la STCMN, en el que se abordan los aspectos culturales implicados en la visita a los sitios arqueológicos ubicados en la central Los Lagos, dado un listado de exigencias que impone la empresa y que es cuestionado por la organización Aylla Rewe.
- Se elaboró una minuta específica en el marco de las disposiciones establecidas en el Convenio N°169 de la OIT, que podrían poner en cuestión la validez de las exigencias que impone la empresa para visitar los sitios arqueológicos aludidos.

**Nombre superior jerárquico**

**Firma**

**Susana Simonetti**  
**Secretaria Técnica (subrogante), CMN.**